

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

Número suelto cinco cts.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . . 3'75 ptas.
Fuera de la capital, un trimestre . . . 4'50 id.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67.

Número atrasado diez cts.

Año XXV.—Núm. 7.607.

Sábado 3 de Abril de 1909

Das ediciones diarias.

EL PORTA-PLUMAS con depósito de tinta KLIO, es el único que puede llevarse en el bolsillo en todas las posiciones, sin temor de que se vierta. Escribe con todas las plumas. Cuesta solamente **5 PESETAS**.
Unico depósito para la venta:
Librería CALON.—PLAZA MAYOR, 33
Exijase la marca **CALON - Salamanca** grabada en el porta-plumas.

CENTRO - PENSION - MANES
Para alumnos oficiales de las Facultades é Instituto
DIRECTOR: D. JOSÉ MAÑES CASAUX
CALLES DEL SILENCIO Y TOSTADO, NÚMEROS 1
Este Colegio primero de su índole que se fundó en esta capital, es el que ha tenido siempre los mejores resultados VERDAD en los exámenes de sus alumnos como puede probarlo con datos irrecusables.
Su profesorado es completo de Licenciados y Doctores en todas las Facultades, y la alimentación, como de fonda, abundante y nutritiva.
Se admiten internos, medio-pensionistas y externos vigilados.
Fidarse reglamentos al Director.

Comercio de paños y novedades del reino y extranjeros de **NICOLÁS ALBERTOS**
Calle de la Rúa, número 25 - SALAMANCA
Las grandes ventajas que obtiene el público al comprar en esta casa, son debidas á las condiciones especiales que siempre hace directamente en los centros productivos con los fabricantes; por este concepto, y tener además un inmenso surtido en todo lo concerniente al ramo de pañería, disfruta todas las clases sociales de estos beneficios.
Los géneros de entretiempo y verano para la temporada presente, son los más nuevos, buenos y elegantes que se producen, y en los precios á que se venden los más baratos.—Calle de la Rúa, núm. 25, SALAMANCA

EL PARAISO
Grandes talleres electro-mecánicos.
Vestidos de Piquet adornados con tira y entredós, bordado, á 2 pesetas.—Gafitas para cortos, con lavas cinta seda, á 1,50.—Canaillitas para recién nacido, compuesta de faldón, gorró, mantilla, pañal y fejero, 6.
Depósito de bordados á precios de fábrica.—Especialidad en equipos completos para novios.—Llamados surtidos en géneros de punto, bisutería, perfumería, corsets, corbates, cuellos y puños.
Grandes almacenes de ropa blanca para señoras y niños.—La casa que más barato vende toda clase de confecciones.
Plaza Mayor, 16 - CASTO MULAS - Salamanca

LUDEÑA
Cirujano dentista.
Plaza Mayor, 15, principal
Gran realización
de calzados por exceso de existencias y fin de temporada. Grandes rebajas de precios.
¡¡Calzarse casi de balde!!
Escalera de Pinto, 1 y 3.
LA REVOLTOSA (Zapatería).

AL PUBLICO
En la antigua y acreditada Tintorería y Quitamanchas de Gas par santigo, se transforman las ropas negras y demás prendas en toda clase de colores.
Doctor Riesco, 8 (antes Toro) Salamanca
A las señoras.
Se han recibido nuevos modelos de sombreros y abrigos de señoras y niñas.
Capas de los Pirineos.
Más barato que ninguna casa.
AL MODELO DE PARIS
Plaza Mayor, 38.

J. LEÓN ARIAS
CIRUJANO-DENTISTA
Calle de Toro, número 2, hoy Doctor Riesco (entrada junto al arco de la plaza Mayor).
Sombreros de señora.
Vea usted la exposición que presentará la casa ASIAIN el día 4 de este mes (domingo de Ramos).
1, 2 y 3

Viuda de Archanco y Hermanos
Remareda, 10—Zaragoza—Castillo, 267
Construcciones de hierro y madera.—Primera casa especialista de la Península en trabajos de molinería.
Fábricas automáticas por cilindros.—Molinos rurales.—Máquinas de vapor para la imprenta, tritificación y cernido.—Transmisiones motores hidráulicos y térmicos.—Desde el más pequeño útil á la gran fábrica moderna.—Depósito de piedras «La Ferté» y «La Dorada», picos, chapas, etc., etc.—Trillos veloces, aventadores, etc., etc.—Amasadoras, cilindros amasadores, etc., etc.—Proyectos, planos y presupuestos gratis.—Dirigirse al representante en la región, don José Vaquero García, Isla de la Rúa, número 2.

Fábrica de escaleras - fregaderos
y toda clase de piedra artificial.
Mosáicos hidráulicos para pavimentos.
PÍDANSE PRECIOS Y CONDICIONES A LOS Señores García Hermanos.
Santa Clara, número 2.—Zamora.
181 Jn.

TERCER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Elvira Ibáñez García
Viuda de Peñalosa
que falleció en Salamanca el día 8 de Abril de 1906
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Papal.
D. E. P.

Su hija, doña Elvira Peñalosa; hijo político, don Emigdio de la Riva; sus nietos; hermano, don Vicente Ibáñez (ausente); hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,
Suplican á usted se sirva rogar á Dios por el eterno descanso del alma de la finada y le quedarán eternamente agradecidos.

El funeral cabo de año en el pueblo de Encinas de Arriba, el día 6 del corriente mes de Abril.
Todas las misas que se celebren en expresado día 6 en referido pueblo y en los de Ejeme y Palomares, así como en la iglesia de PP. Carmelitas, de Salamanca, las encargadas desde las primeras horas de la mañana hasta las doce, serán aplacadas por el alma de dicha señora.
El eminentísimo señor Nuncio de Su Santidad, se ha dignado conceder cien días de indulgencias á todos los fieles de España. Los excelentísimos é ilustrísimos señores Arzobispos de Valladolid, Valencia y Zaragoza, ciento, y los excelentísimos é ilustrísimos señores Obispos de Salamanca, Madrid-Alcala, Sión, Palencia, Segovia y Zamora, cincuenta á los de sus respectivas jurisdicciones, por cada acto de piedad y devoción cristiana que practiquen en sufragio del alma de la finada.

Para El Fomento de Salamanca.
Los Juegos florales hispano-portugueses.
Sus ventajas.—Su necesidad.—Su estado económico.

Un pensamiento anónimo, acogido con amor, por un virtuoso sacerdote, y lanzado á la publicidad desde estas columnas, ha merecido la simpatía de cuantas personas tienen interés por organizar un programa de verdadera atracción para las próximas ferias septembrinas.
El Fomento de Salamanca hizo suya la idea, y en la Prensa local se han patentizado las adhesiones de gente joven y de gente vieja que ve en la iniciativa, á más de una fiesta de positivos resultados para las entidades que lo organizan, un número sorprendente, originalísimo y con todo el aliciente de las fiestas en que la poesía, la mujer, la elocuencia y el arte imponen la jerarquía de su avasalladora majestad.
Mi culto amigo don Ramón Barco, en uno de sus ágiles y literarios escauceos; el delicado Casas, en nombre de la redacción á que pertenece, y un chico de la casa, con el entusiasmo de su optimismo, han palmoteado la idea del certamen literario internacional.
La suerte está también aliada nuestra. Ninguno de los concursantes que acudieron al plebiscito del Fomento de Salamanca, acertaron con el número que se busca, con el talismán prodigioso que retorne fama y gloria á nuestra feria anual. Pero todos se muestran partidarios de que es preciso, para la atracción de forasteros, mirar á la frontera y ofrecer á nuestros vecinos algo que seduzca, algo que encante, algo nuestro y algo suyo, y esto no es otra cosa que los Juegos florales hispano-portugueses, realizándose en la forma ya esbozada, con dos poetas y dos mantenedores, y, sobre todo, dos reinas de la fiesta, divinas y preciosas, pues si en el territorio lusitano hay muchachas adorabilísimas, encarnación sublime del ideal de una fiesta en que triunfan la poesía y el arte; también en Salamanca hay sugestivas y hermosas mujeres que, por su distinción, su gusto y elegancia, pueden concurrir altivas á la fiesta de la belleza y del arte donde serían rivales temidísimas de las más aristocráticas extranjeras.
Este es un primer punto irrefutable, porque la realidad así lo proclama y porque nadie puede arrostrar la responsabilidad de la grosería que supone la negación de este principio.
Claro es, que para la designación de la corte de amor, habría alguna dificultad, por aquello de las segundas partes, pero designando por su

fragio lo más universal posible, las doce señoritas que debieran tomar parte en la fiesta y poner como condición en el concurso, que el poeta elija la reina en el acto de los Juegos, entre las doce, previamente designadas, desaparecería la dificultad, porque hasta el crítico momento todas abrigarían la esperanza de interesar al triunfador con la gracia suprema de alguna de sus muchas gracias.
En cuanto á la corte portuguesa, nada hay que hablar. De allí vendría una representación lucidísima y espléndida, mas para ello era preciso nombrar una Comisión delegada en Lisboa, donde personas de la talla de nuestro ilustre plenipotenciario, conde de San Luis, del conde de Torrijos y de Mauricio López Roberts, llevarían todo á efecto cumplidísimamente.
Esto sería un éxito inmenso, indescriptible. Tras la Reina y su corte, y tras el mantenedor, que debe ser una personalidad de prestigio y de renombre, vendría medio Portugal, y quien tal no crea, es que desconoce la influencia en el pueblo de los hombres que por su valía y su verbo mágico llegaron á ejercer el apostolado político, y más aún, el encantador interés de doce muchachas ideales, que, con la delicadeza de sus veinte abrigos y el misterio de sus sueños de amor, vienen á imponer en una fiesta internacional de flores y versos la majestad de su eúritmica opulencia y de su hermosura soberana.
Esto causaría tanta expectación y quitaría tantos sueños como una emocionante faena del Machaco entre los aflados pitones de un Miura, hermoso y traidor.
Sólo el pobre poeta llegaría vulgar y anónimo con el rico caudal de sus ilusiones y el preciado tesoro de sus esperanzas, soñando quizá con una rubia de crenchas de oro ó con una morena de ojos árabes, confundiendo entre la masa de gente que, ansiosa de emoción, vendría á los toros, y ansiosa de belleza, asistiría á los Juegos.
Certo que tras el Bomba y el Machaco y Gaona, la provincia entera invadiría nuestra capital, pero también es innegable, que por oír á Melquiades y á Alfonso Costa; por admirar el lujo desbordante de una fiesta esplendente, y contemplar en el trono veinticuatro muchachas de hermosura sin par, que resaltaría subyugante entre derroches de elegancia, cascadas de joyas y torrentes de luz, de España entera vendría gente, y no hay que decir de Portugal, donde se

hace del amor á lo propio un culto apasionado y vehemente.
Un querido amigo mío de Lisboa me decía no ha mucho, que tras Alfonso Costa vendrían diez mil portugueses para oírle y para llevar á su patria los ecos de su voz arrolladora y elocuentísima.
Quedamos, pues, en que el festivo que cumple mejor las exigencias que imponen nuestras necesidades y nuestros deseos, son los Juegos florales, los cuales tienen más entusiastas que contraventores, y cuya importancia nadie puede poner en parangón con los rutinarios, flojos y simples concursos científicos, fiestas del árbol, ginkanas, exposiciones agrícolas y demás festejos estériles y ramplones.
Los que combaten la idea por nosotros expuesta y defendida, sólo son aquellas personas que nunca encuentran nada bien, que desean imponer en todo su voluntad y que no pueden exhibir como ejecutoria que les autorice á esa permanente censura, ninguna obra propia, completa y perfecta, porque su labor fué siempre negativa, nunca de afirmación.
Para impugnar nuestro proyecto se basan en que la magnificencia de la fiesta requiere esplendores y vuelos de una grandeza superior á la que podemos darle en Salamanca.
Hagamos una obra grande en espíritu y habremos resuelto el problema. Lo exterior es cosa momentánea que pasa, el alma queda siempre. Hagamos, pues, grande y hermosa el alma, sin preocuparnos de detalles, y el triunfo será inmenso.
Además, es una equivocación enorme, un error crasísimo suponer que no puede llevarse á efecto la empresa, por lo costosa de su realización y por carencia absoluta de local.
Esto es un absurdo. Para estos Juegos florales, desde luego sería preferible la Opera, de Paris, ó el Seala, de Milán, mas como sólo disponemos del teatro Bretón, tenemos que acomodarnos á las circunstancias, y conste que nuestro lindo coliseo, convenientemente adornado, no había de desmerecer nada de la magnificencia del festival.
Además, si Bretón bastó y sobró para la fiesta en que se revoló Gabriel y Galán y habló Costa, ha de bastar para la presente, en la cual ha de asegurarse que no hemos de hallar sucesor al egregio cantor de la llanura.
Respecto á la cantidad precisa para la celebración del certamen literario internacional, también es un absurdo el cálculo de los impugnadores. La fiesta misma da para todos los gastos. Ya sé yo que esto de poner precios á las localidades, ha de parecerles mal á ciertas personas, mas ya en casi todas las capitales ha demostrado la experiencia que es el mejor medio de orillar compromisos y de evitar disgustos.
Los famosos Juegos de Bilbao, memorables por el maravilloso pa-

trótico y nunca bien aplaudido curso de nuestro gran don Miguel, se hicieron de este modo, poniendo á las localidades precios de fábula.
Sin llegar á esta exageración, teniendo presente que el lleno ha de ser desbordante, podemos, para orientar la base económica, formular el siguiente presupuesto:
Ingresos.
45 palcos, plateas y proscenios, á 25 pesetas, 1.125.
6 palcos de segundo orden, á 10 idem, 60 idem.
226 butacas de patio, á 10 idem, 2.260 idem.
60 delanteras de segundo piso, á 5 idem, 300 idem.
80 idem de tercer piso, á 4 idem, 320 idem.
400 entradas generales, á 3 idem 1.200 idem.
Total, 5.265 pesetas.
Gastos.
Del teatro. Hoja de gastos del mismo, 150 pesetas.
Adorno del mismo, 1.500 idem.
Impresos, 150 idem.
Viajes.—De dos mantenedores, reina y corte de amor, jurados portugueses y Comisiones, 1.800 idem.
Hoteles.—Reina y corte de amor, mantenedores y jurados, 600 idem.
Total, 4.200 pesetas.
Aún echando muy por alto todos los gastos é incluyendo algunos, como la hoja del teatro y la labor de imprenta, que podrán reducirse á una cantidad exigua, queda un producto líquido de 1.065 pesetas para premios y regalos á las gráciles muchachas de la corte de amor, que sin llegar á ser regios, sí pueden ser de una espléndida de buen gusto.
Adviértase en los ingresos que no se ha fijado á las localidades el precio máximo que pueden adquirir, pues una fiesta con la espléndida, el lujo y el aparato de que ha de ser revestida, ha de despertar un interés y una expectación tan enormes, que por elevados que sean los precios, siempre han de faltar localidades.
Para el decorado del teatro se consignan 1.500 pesetas, con las cuales puede hacerse una labor primorosa, y dejar el local digno de la grandeza, del esplendor y del lujo necesarios para que la fiesta sea deslumbradora por todos conceptos.
Queda, pues, evidentemente demostrado que los Juegos florales pueden colmar los deseos de todos, por el atractivo que en sí tienen, como fiesta de poesía y de mujeres, y por la novedad que les presta su carácter internacional.
La empresa es sólo cuestión de voluntad y de trabajo, cuestión de hacer.
Puede ya El Fomento, libre de la inocente traba del concurso, tomar la iniciativa y convocar á una reunión á cuantas personas se han interesado por este asunto, y á cuantas simpatizan con la celebración del certamen que para nosotros la gente joven tiene todo el encanto de una mujer divinamente

ideal, por la lozanía de su juventud espléndida y la poesía gentil de su mirada, una mujer encarnación preciosa de este torneo del amor y del arte, una mujer bellísima, Su Majestad la Reina de la fiesta.

Benito M. Valencia.

DE CURSIVA

Con permiso...

Ramón Barco, en una de sus chispeantes Misceláneas, arremete anoche contra mí, porque llamé a Benavente el más genial de los autores dramáticos españoles del pasado y del presente, y me propina unos cuantos palmetazos que me han sabido a poco, no porque los crea merecidos, sino porque ellos me han proporcionado el placer de ver que Barco lee lo que escribo.

Pues sí, amigo mío, mantengo mi opinión, en la que sólo hay honrada sinceridad: Jacinto Benavente, á quien, ni de vista conozco, es el autor dramático, de todos los españoles, que más me ha hecho sentir y pensar, y su teatro lo disputo como el más perfecto que tenemos, sin excepción alguna.

¿Que Calderón, Lope, Tirso, Moreto, Miramendez, etc., son grandes? Colosales, amigo Barco, colosales.

Pero considerando gigantes á todos ellos, creo que Benavente puede mirarlos desde arriba, y que mi opinión ha de ser compartida por muchos cuando el tiempo rectifique la actual tabla de valores intelectuales.

¿Que á usted le gusta más Galdós? Pues á mí, fuera de El abuelo, que pudo firmar Shakespeare, sin desdoro, no es cosa mayor lo que me agrada.

Y ya sabe usted que de mi tierra á Andalucía hay muchas leguas, y que no soy aficionado á las andaluzadas.

Conste, pues, que, con permiso de usted, sigo aferrado á mi opinión de que Benavente es el primero, y, conste, además, que ha sido injusto al llamarme olvidadizo. Mejor hubiera estado perezo.

Espero usted, de tiempo al tiempo, y cuando de silla á silla ó de periódico á periódico habiemos del centenario de los Arapiles, ve como no olvidó? continuaremos esta discusión tan agradable para mí.

Uno.

Madrid al día.

(IMPRESIONES)

Ya lo dije: los conservadores se van; se van llevando por guión en su apresurada huida al parlero murciano que la Prensa de todos los colores saludó hace tiempo como á hombre listo, audaz y correntón. Ese es el fin de todos los hombres listos (casta que abunda en España); vienen con suma rapidez y con la misma celeridad se pasan del punto, de la meta ó como quiera llamarse el sitio donde permanece brillando el verdadero talento; se pasan de listos; esta es la palabra.

Los conservadores se van. Madrid prepara su despedida, y ellos hacen también sus preparativos en lo secreto del cenduelo. Esos Consejos de ministros duran unos tres ó cuatro horas, en las cuales, según propia confesión, no se trata de política, ni de asuntos exteriores, ni de interiores, ni de Hacienda, ni de nada, son como el último agape de los condenados á morir, como el postrer banquete de los Girondinos (y sus manes me perdone la comparación); para mayor semejanza, hay entre los ministros, que comen y brindan, un compañero cadáver, un suicida consumado: La Cierva.

Porque él mismo se mató á la puerta de su casa, comunicando antes la noticia del hecho á su ilustre jefe en un millón de tarjetas.

El comercio de Madrid y todos los gremios van á cerrar sus puertas por defunción gubernamental; pero señalándolas con piedra blanca. Y además elevarán la representación de sus sentimientos hasta las cumbres del Estado.

El pueblo piteasa exteriorizar su alegría al aire libre y al sol, en la paz de los campos, celebrando una romería ciudadana el próximo domingo. Festividad de palmas y ramos, y no ha de faltar lo uno ni lo otro; ya están los árboles floridos y los arbustos dando sus renuevos, y que la primavera viene un poco retrasada, como la paz y la libertad; palmas han de batirse por los ciudadanos que á la gira campestre concurrán, igual que las batieron en la pasada manifestación.

Para los ministeriales comienza anticipadamente la Semana Santa; sobre su frente estos días caen resplandores cardenos, y ellos sienten los dolores y los remordimientos de la crucifixión; lástima verlos.

Pero el más angustiado de todos es su triste Mesías, que en el pretorio está sufriendo las increpaciones de aquellos que le recibían con palmas, y gritan ahora sarcásticamente: ¡Ese es el hombre! ¡Ahí le tenéis, crucificado!

En verdad, me da lástima del pobre La Cierva; yo soy ministerial de todos los ministros caídos, á diferencia de otros que lo son de los alzados. Cuando hayan terminado de finitivamente de serlo estos que se

hallan al caer, cantaré á Maura y á La Cierva y á Rodríguez San Pedro, poniendo en romances pulidos la flor de sus cualidades bellas.

No han finiquitado todavía, y he de limitarme á esta indicación, volviendo á fuer de cronista veraz que no se aparta de la verdad un milímetro siquiera, volviendo, digo, al carril por donde los sucesos marchan y los hombres discurren.

Ello es que los sucesos van encaminados por senda mejor, al sólo anuncio de la caída del actual Gobierno. Ya damos por segura la construcción de la Gran Vía y por seguro el encauzamiento del Manzanares. Hasta el tifus tiende á desaparecer. Estos ministros son muy honrados, muy emprendedores, muy activos, muy celosos del bien general, sí, todo lo que se quiera; fe o tieren mala sombra... Y contra la mala sombra no hay más remedio que un Sol tan poderoso como Sol y Ortega, capaz de iluminar los más recónditos lugares.

Yo no iré á la merienda ciudadana... Irá Sol y Ortega, irá Galdós, irá Nakans; Dicenta lo dice y yo lo creo; pero no iré. Fui á la manifestación porque estaba á mis cortos alcances. Merendar es cosa de ricos, un lujo. Yo no puedo.

«A ella deben ir los obreros, los comerciantes, los industriales, los propietarios, los artistas, los escritores, los políticos que tomaron parte en la manifestación del 28». Eso dice Joaquín Dicenta. Y yo, que he sido todo lo que él dice, obrero, comerciante, industrial, propietario, artista, escritor, político, y he toma do parte en la manifestación del 28, no asistí. Ya no soy nada, después de haber sido tanto, sino escritor de poco más ó menos. ¡Vaya una figura que haría don Quijote en la merienda ciudadana! ¡Con un poco de queso duro y pan secó y no bebiendo vino, ¡lindo papel! Y teniendo el corazón más apretado que bolsa de usurero, henchido de lágrimas ó de sentimientos que las engendran, sería para morir de risa...

Leeré el último artículo de «Figuro», beberé en él todo el desprecio que desborda, toda la hiel que destila, y esa será mi merienda, no ciudadana, ni tampoco humana; inhumana, sí, casi divina, porque en la amargura está el placer de los dioses, y sólo cuatro necios pueden imaginarse que el néctar era dulce. El dulce es agradable á los niños y á las mujeres; los hombres, cuanto más hombres, apetecen lo amargo, y encuentran en lo amargo una satisfacción que jamás, jamás podrá saborear el vulgo de los mortales.

Chico, trae una copa de acibar. Eso no lo prohíbe ningún ministro de la Gobernación. Mi fiera independencia...

Argos.

Notas de sociedad

Han regresado:

De Madrid, nuestro buen amigo don Cayo Alvarado.

—De Valladolid, el joven profesor de uno de los colegios de segunda enseñanza, don Vicente Villumbrales.

—Han salido:

Para Madrid, el ingeniero don León Jolyk y el estudiante de la Facultad de Medicina, don Luis Díez de Villachica.

—Para Madrid, don Eufasio Iglesias.

—Para Sevilla, don José Manuel Bartolomé, rector del colegio de San Ambrosio.

—Para Zamora, don Federico Calleja Gómez.

—Para Astorga, el joven estudiante de Ciencias, don César Díez.

—Han llegado de Avila, el capitán de la Zona, don Mariano Mena, con su joven y bella esposa.

—Ayer estuvo en esta el joven médico de Calzada, don Celso Rodríguez.

Del Gobierno civil

Anuncios remitidos al gobernador para su inserción en el Boletín Oficial:

Uno de la Alcaldía de Salamanca, referente á los gastos carcelarios.

Otro de Peralejos, sobre declaración de prófugos á varios mozos pertenecientes al reemplazo actual.

Otro del Ayuntamiento de Almenara, relativo á roturación de terrenos en aquel término municipal.

Anuncio del pueblo de Escorial de la Sierra, encargando la busca y captura del mozo Prudencio García.

Y, por último, otro de la Alcaldía de Cabeza de Balsa, anunciando la vacante de secretario, por haber fallecido el que la desempeñaba.

Nueva fabrica

Según nuestras noticias, como resultado del concurso abierto por el excelentísimo señor Marqués de Castellanos y de Moury, para el montaje en su fábrica de Tejares de una nueva instalación harinera, capaz para la molienda diaria de 300.000 kilos de trigo, ha sido premiado el plano, y aceptadas las conclusiones de la importante Casa Daverio Henrici y Compañía, de Zurich, con su cursal en Madrid.

Sabemos que al concurso se han presentado cinco Casas de las más renombradas del extranjero, ofreciendo todos los modelos más perfeccionados y los adelantos más modernos, lo cual ha hecho que el concurso haya sido de gran importancia, y la adquisición, objeto de un meditado estudio por persona tan competente como nuestro querido amigo el joven é ilustrado ingeniero don Celestino Archanco.

La industria salmantina va á contar, pues, dentro de unos meses, con

otra hermosa fábrica, montada con arreglo á los más modernos perfeccionamientos de la técnica harinera.

De la explotación de la nueva fábrica, que será la de mayor producción en la región, se ha encargado nuestro querido amigo, el acaudalado industrial, don José García Martín, cuyo sólo nombre es la mejor garantía de éxito.

Por este señalado triunfo felicitamos á la Casa Daverio, cuyos mecánicos han llegado ayer de Madrid para la rectificación de planos.

Desde Béjar

La huelga.

Escribo esta información, no porque durante el día de hoy haya habido alteración sensible en el estado de relaciones entre el dueño de «La Fabril Militar», y sus operarias, sino para dar cuenta de que éstas se han organizado en Sociedad de resistencia, buscando sin duda de este modo el apoyo de las otras Sociedades obreras, para así aumentar su propia fuerza.

Siguen patrono y huelguistas poniendo cifras y efectuando cálculos, de los cuales resulta que ambas partes tienen razón sobrada para defender sus posiciones.

Y como esto de que, pidiendo cosas antitéticas, pueda la razón estar al mismo tiempo de parte de las obreras y del principal, es inadmisibile, la opinión no sabe á qué carta quedarse.

Lo que sí vemos todos es que la huelga es un mal, pero un mal grave, y que, para bien de Béjar, importa que termine pronto.

Una cooperativa.

Con el concurso de las Sociedades obreras, tanto de la industria textil, como del arte de construcción, ha sido creada una cooperativa de consumo.

La idea es excelente y los beneficios que puede producir son grandes.

El peligro de muerte para estas Sociedades viene de ordinario de una administración inhábil y desacertada ó inmoral.

Por eso deseo para la que ahora nace, al calor y amparo de la solidaridad obrera, una administración tan inteligente como honrada.

L. C.

Béjar, Abril 1.º, 1909.

Servicio especial de El Adelanto

El bautizo del nuevo infante.

Con la acostumbrada brillantez se ha celebrado el bautizo del nuevo infante José Eugenio, hijo de los in-



S. M. la Reina Eugenia Victoria.

fantes don Fernando de Baviera y doña María Teresa de Borbón.

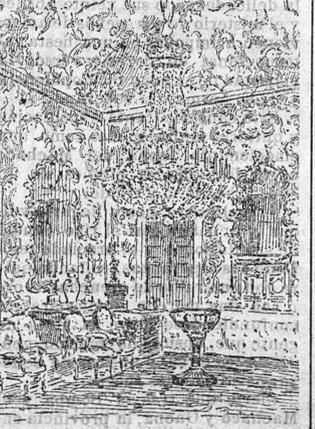
La ceremonia verificóse de la forma siguiente:

En tres coches de los llamados de París, llegó al Alcázar poco antes de las cuatro la comitiva del bautizo. El primero de ellos iba ocupado por el recién nacido, en brazos de la infanta doña Paz y acompañado del infante don Fernando.

En los restantes iban la princesa Pilar, el príncipe Ibañeta y su séquito.

La infanta Paz vestía elegante traje de seda azul, con brillantes, y la princesa traje blanco.

Al entrar en la plaza de la Armería...



La sala de Gasparini, donde se ha celebrado la ceremonia.

ria la comitiva, la guardia exterior del Alcázar rindió honores al nuevo infante.

En el salón de Gasparini, convenientemente dispuesto para la ceremonia, habíase preparado la tradicional pila de Santo Domingo. Las reales personas, damas, grandes de

España y clases de etiqueta, esperaban en el salón la llegada del neófito.

Vestía el morarca el uniforme de lanceros del Rey, con las insignias de capitán general, el Toisón de oro, el collar de Carlos III y una banda de uno Orden bávara.

La Reina doña Victoria lucía rico traje blanco con elegante manto de armiño, adornando su cabeza con espléndidas joyas de zafiros y brillantes. La Reina Cristina vestía traje heliotropo con joyas de brillantes, y la infanta Isabel, de verde claro con alhajas de perlas.

Los demás concurrentes al acto vestían todos los uniformes de sus Cuerpos respectivos.

Eran portadores de los atributos del bautismo los siguientes grandes: el duque de Luna, que llevaba los algodones y el salero; el de Maque



S. M. el Rey Alfonso XIII.

da, el capillo; el de Vistahermosa, el aguamanil; el de Medinaçeli, el jarro; el marqués de Salar, la toalla; el marqués de Rafal, la vela, y el mazapan el duque de Montemar.

El obispo de Sión, auxiliado por el clero de la Real Capilla, tuvo á su cargo la augusta ceremonia, que revistió la mayor solemnidad.

Terminada ésta, fué conducido el infante al carruaje, siguiendo la comitiva el mismo orden que á la entrada.

Abrieron la marcha los gentilhombres de casa y boca, á continuación los mayordomos de semana, y escoltado por un grupo de guardias alabarderos, el infante José Eugenio en brazos de su ama.

Notas militares

La ley de reclutamiento.

Aprobado en Consejo el proyecto de ley, será presentado al Parlamento después de vacaciones.

La supresión de la talla y de la redención á metálico, no creemos tenga impugnadores.

No podemos decir lo mismo sobre la disminución de exenciones en el orden religioso, pues no ha de faltar quienes aboguen porque sigan las actuales, y quienes pidan la supresión absoluta.

Si se reconocen ventajas á los que ingresen en filas con alguna instrucción militar, igualmente se pueden reconocer otras á los que se hayan acogido, ó piensen acogerse, á las órdenes religiosas.

Exámenes de sargentos.

El ministro de la Guerra dictará en breve una Real orden anulando la disposición que el tribunal para examinar á los sargentos que desearan ser oficiales fuese único y establecido en Madrid.

La imposibilidad de hacerlo así, dado el gran número de sargentos que se han de examinar y los inconvenientes de alojar durante veinticuatro días lo menos á 500 sargentos, aconsejan esta variación.

Se dispone que los capitanes generales de las regiones, Baleares, Canarias y comandantes generales de las plazas de Africa, nombren los Tribunales que han de examinar á los sargentos de la región respectiva.

DE LA UNIVERSIDAD

Nombramientos en propiedad

Por el rectorado de esta Universidad, y en virtud del concurso de traslado de 1908, han sido hechos los siguientes nombramientos de maestros en propiedad, para la provincia de Zamora:

Don Ignacio García, para Cañizal; doña María de los Dolores A. Ferrero, para Villavieja; doña Manuela García para Moraleja del Vino; don Jesús Rodríguez, para Morales de Toro; don Felipe Manzano, para Coreses, y doña Perpétua Domínguez, para Villarmayor de Campos.

Asimismo, han sido nombrados maestros en propiedad de las escuelas de Sequeros y Mieza, en esta provincia, don Juan Sáez y don José Domínguez Guerra, respectivamente.

También han sido nombradas maestras de las escuelas de niñas de Valdosa, Fuentes de Béjar y Alaraz, doña Isabel Regadera, doña Leoncia Sánchez y doña Mercedes Román.

Los conciertos en Novelty

Programa para mañana.

Tarde, de dos á cuatro.

1.º United States (marcha americana), Trespailé (B.)

2.º Lysistrata (vals de la zarzuela), Linke.

3.º Si yo fuera rey (sinfonía), Adam.

4.º Funiculi-Funicula (marcha italiana), Denza.

Tarde, de seis á ocho.

1.º Saludo á Viena (marcha), L. Ganne.

2.º Amorosa (vals lento), Berger.

3.º Fausto (fantasía, á petición), Gounod.

4.º Alborada del señor Joaquín (para saxofón y piano), Caballero.

5.º La Italiana en Alger (sinfonía), Rossini.

6.º Caza á la codorniz (mazurka imitativa), Paradis.

Noche.

1.º Montmartre alegre (marcha), Paradis.

2.º Frissonante (vals boston), Missa.

3.º Don Pasquale (fantasía), Donizetti.

4.º Ruido de campanas, Lleó.

5.º La gran duquesa (fantasía), Offenbach.

6.º Gavota ingénuu, Trespailé (B.)

7.º Ronda de soldados (retreta), Bonnet.

DE TOROS

La novillada de Pascua.

Ya está ultimado el cartel para la novillada de Pascua, con cuya corrida se inaugura la presente temporada.

Serán lidiados, banderilleados y muertos á estoque seis novillos-toros utrerros, de don Andrés Sánchez, de Coquilla, con divisa amarilla y verde, por las siguientes cuadrillas:

Espadas: Miguel de Castro (Chico de Lavarías), Balderero A. Sánchez (Guerrilla de Córdoba) y Francisco Pérez (el Aragonés).

Banderilleros: José Rodríguez (Pepillo), Angel Linares, Julián Ramos (Ramitos), Pelegrín Pertusa (Pintao) y Adrián Rodríguez (Fresquito).

Puntillero: Julián Ramos (Ramitos).

La corrida, que se celebra el día 11, dará principio á las tres y media en punto.

Asistirá la banda de música El 1.º de Mayo.

Precios: Palcos sin entradas, 7 pesetas; barreras con entrada, 1,75; balconillos con entrada, 1,50; entrada general, 1,25; medias entradas para niños y militares sin graduación, 0,70.

El ganado que ha de lidiarse será expuesto al público el día antes de la corrida en los corrales de la plaza.

Si la corrida tuviera que suspenderse por lluvia, se celebrará al siguiente, día 12.

La novillada del 2.

Hace unos días un grupo de amigos de los empresarios de la novillada que ha de celebrarse en esta plaza el día 2 del próximo mes de Mayo, acompañados de éstos y del espada Pulguita fueron á la dehesa de Muchachos á elegir los seis mozos que han de lidiarse en dicho día.

Los excursionistas, que pasaron un agradable día y fueron obsequiados espléndidamente por los señores de Clairac, eligieron seis hermosos novillos-toros de excelente lámina, y que si las apariencias no engañan, han de dar admirable juego.

Pulguita y sus acompañantes vieron muy bien impresionados de la corrida elegida, sobre la que el ganadero abriga gran confianza.

Allá veremos.

Lo cierto es que el pedido de localidades para esta corrida, es enorme y que la fiesta ha despertado entre la acción salmantina gran interés.

El ganadero muerto.

En nuestro número de ayer, dimos cuenta del fallecimiento del que en vida fué mi respetable amigo, é inteligente ganadero, don Fernando Pérez Tabernero.

Su muerte significa una gran pérdida para la agricultura y la ganadería salmantina, á las cuales y por su progreso y mejoramiento, dedicó el señor Tabernero toda la actividad de su vida.

Inteligente, activo, amante de la fiesta, el señor Tabernero ha prestado á la Explotadora de la plaza y á Salamanca grandes é inestimables servicios, y su desaparición de la Junta, ha de ser llorada y sentida por todos.

Descanse en paz el acaudalado ganadero, y reciba su familia, especialmente sus hijos, mis queridos amigos, mi más sentido pésame.

Nuestro cartel de feria.

Hay ó mañana celebrará justa la Explotadora de la plaza para tratar de la confección del cartel de feria.

Según mis informes, aún continúan en la Junta los dos criterios de que ya nos hemos ocupado: uno que se decide por contratar al Gallito, y otro que quiere al Cocherito de Bilbao. Para mí (y creo que para la mayoría de los aficionados á los toros), la elección entre estos dos espadas no daría lugar á dudas: nos quedaríamos con Gallito, con este gran torero, nuevo en esta plaza y que, además de la novedad trae su arte exquisito y exclusivo y su gran categoría. Y con estas condiciones, y otras muchas que aboan en su favor, el éxito sería seguro.

Para los que desean traer al Cocherito, sólo les voy á hacer una advertencia:

Cochero ha quedado fuera del abono de Madrid.

Sin comentarios.

Y conste, señores, que yo ni quito ni pongo méritos al Cocherito, cuya seriedad y deseos de agradar reconozco.

Respecto al Bombita y al Machaco, parece ser que la empresa no entra con eso de las sustituciones.

¿No ha entrado ya años anterior resp? Pueden ser sustituidos éstos sin desdoro del cartel? Creo que no. Contrate la empresa, por de pronto, á estos tres matadores, y la afición, que quiere buenos toros y buenos toreros, quedará complacida.

¿Y de la cuarta? ¿Vamos á insistir

una vez más sobre ella y sobre las ventajas que para Salamanca reportaría?

Sería repetir lo dicho. Dios depare á la Explotadora en su reunión buena suerte y, sobre todo, y ante todo, una unanimidad de pareceres en lo que se refiere á la confección de un cartel de primera, digno de nuestra plaza.

El Timbalero.

Notas provinciales

Desde Ciudad Rodrigo.

Ferrocarril de Ciudad Rodrigo á Río Tago.

Los trabajos para el estudio de este ramal importante para la Sierra de Gata, van muy adelantados, y dentro de poco tiempo quedarán terminados gracias á la actividad del ilustrado ingeniero don Emilio Pérez.

Acompañado del concejal sindicado de este Ayuntamiento, del señor don Agustín Pérez Martín y de una Comisión del pueblo de Mariago, ha salido el ingeniero para indicado pueblo, uno de los que más facilidades han ofrecido para que pase por dicho término.

Una vez que hayan estudiado con detenimiento los diferentes pueblos que desean circule el ferrocarril por su término, principiarán el estudio desde esta á Hoyos, procurando atravesar los pueblos más importantes, algunos de los cuales han hecho toda clase de ofrecimientos para facilitar el estudio y construcción de esta línea.

Procesiones de Semana Santa.

Miércoles Santo: Á las siete y media, se celebrará la procesión de traslación de la Santa Cruz y de Nuestra Señora de los Dolores.

El jueves Santo, á las siete de la tarde, la procesión desde la capilla de la Cárcel y San Isidoro á la Catedral.

El viernes Santo: Por la mañana, á las seis, la procesión del Encuentro, y por la tarde, á las tres, la del Santo Entierro.

El tiempo de lluvia que ha habido hasta ahora, ha mejorado notablemente el campo que se presenta hermoso, prometiendo una abundante cosecha.

Según mis noticias, el capitán de ingenieros que visitó el campo de esta ciudad con objeto de informar de sus condiciones para los ejercicios militares del regimiento de Ingenieros, detenido temporalmente en esta provincia, hizo grandes elogios del terreno que le indicaron para los mismos, el cual reúne condiciones especiales para toda clase de ejercicios, y bueno sería que ya que últimamente fué en Peñaranda donde se verificaron, fuera este año distinguido Ciudad Rodrigo, que además de las condiciones topográficas, justo es que alguna distinción reciba del Gobierno, ya que por desgracia le han ido suprimiendo cuanto de importancia y de vida tenía esta ciudad.—El corresponsal.

Desde Linares.

El tiempo y las cosechas.—Damos noticias.

A la larga temporada de hielos y granizos que hemos experimentado por los efectos atmosféricos, le suceden derroteros nuevos, que abrigan esperanzas consoladoras. Los sembrados martirizados durante meses por un tiempo tan desigual, perdieron su primitivo color de robustez y lozanía. Los labradores, apenados por el estado, y entreviendo frustradas sus esperanzas, se hacían lenguas del porvenir de este pueblo, donde si se repiten años como el pasado, tanto los propietarios, como los cientos de braceros que durante el verano se ausentan de aquí á regar con su sudor tierras extranjeras, sufrirían sus consecuencias el próximo invierno.

Pero la primavera nos brinda consuelo á nuestras desgracias, y aun sin tiempo, siento, sin embargo, las heladas han desaparecido, esperando una buena cosecha.

Los labradores, esperanzados, se regocijan, esperando ver premiados sus esfuerzos y trabajo. La alegría de este pueblo se deja sentir, por haber comenzado el 20 de Marzo los trabajos del camino vecinal de aquí á Escorial, encontrando jornal seguro durante este tiempo, como llaman por aquí muerto los obreros, y así poder atender al sosten de la familia. De manera, que este pueblo encontrará al presente pan con la nueva obra, y después nos pondrá en comunicación con Tamames, por su camino vecinal, y con el Guijuelo, emporio en esta región por sus mercados y comercio, la carretera provincial, que ya están consiguados los dos primeros tramos de aquí á Endrinal, y pronto será substado el tercero, que llegará á Fuenterroble. Resultando que Linares, aislado ayer, tendrá una carretera á Guijuelo, de donde por sus comercios y vía férrea se surtirá en lo sucesivo, y á Tamames un camino vecinal, que tanto una como otro serán terminados en plazo no lejano. Todo esto es debido á la iniciativa del incansable diputado provincial don Leopoldo Alonso, el que no perdona medio de mejorar al partido que

La procesión de ayer.

Como oportuna mente anunciamos, ayer se celebró por primera vez la procesión de la Virgen de los Dolores.

NOTICIAS

Después de brillantes exámenes ha ascendido al empleo inmediato, el estuioso cabo del regimiento Cazadores de Albuera, Miguel González Rojo, hijo del comandante mayor del mismo regimiento, nuestro buen amigo, don Prudencio González.

Desde el 15 de Febrero del año pasado, en que la Hacienda tomó a su cargo la administración del monopolio de cerillas, hasta fin de año, se han recaudado 9.890.922,24 pesetas, correspondiendo esta cifra a diez y medio meses de administración directa.

Lo recaudado desde 1.º de Enero a 15 de Febrero suma 165.555,47 pesetas, elevándose los ingresos del año, a 11.541.481,71 pesetas, en vez de los cinco millones que la Compañía arrendataria entregaba como canon fijo.

INTERESANTE

Ortopédico hernidólogo en Salamanca. El reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell recibirá consultas gratuitas en Salamanca los días 4 y 5 de Abril, de once a una y de tres a seis, en el hotel del Comercio, y en Zamora el 6 y mañana del 7, en el hotel del Comercio para los que padezcan de hernias (quebraduras ó desviaciones del espinao, ó torceduras de piernas, etc., etc.), que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas.

Con su sistema se dominan todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico calle del Barquillo, número 41, principal. 311 y 3

Se ha remitido a informe del alcalde de Valderodrigo, el recurso interpuesto por Celestino Conde, vecino de Cabeza del Caballo, contra providencia de aquella A.ª C.ª, imponiéndole 25 pesetas de multa por haber introducido ganado lanar infectado de viruela en aquel término.

El gobernador ha felicitado al teniente de la benemérita de Béjar por sus trabajos en el descubrimiento del robo allí cometido y del que dimos oportuna cuenta á nuestros lectores.

Sorteo extraordinario

En la administración de loterías, número 3, hay billetes extraordinarios del día 10 del corriente, á 25 pesetas el décimo. 7-3

Recomendamos a los señores Inspectores de Sanidad, médicos y directores de hospitales, asilos, cárceles y de mas establecimientos análogos, lean anuncio en 4.ª plana referente á Aparatos de desinfección, de la casa Carlos de la Cuesta. 6 4

Se asegura que el nombramiento de arzobispo de Toledo no se conferirá hasta después que se celebre el concilio anunciado para el mes de Mayo próximo.

CLINICA DE LOS OJOS

Dr. D. Luis Alonso Nieto. Horas de consulta: de ONCE a UNA. Plaza de la Libertad, 9.

Con motivo del altercado que días pasados tuvo lugar entre un conocido estudiante de esta localidad y un procurador, el Juzgado ha dictado sentencia, siendo absueltos los dos y declarando de oficio las costas.

Memos recibido en esta invitación para asistir á la segunda conferencia que se celebrará hoy á las siete en el colegio de señoritas de doña Catalina Hernández.

Nueva relojería de AGAPITO JUANES

San Pablo 23, Salamanca. Se hacen toda clase de composuras á precios muy económicos. 15 a 1

Ha fallecido en Paencia, el presbítero don Manuel de la Cruz. Damos á su familia nuestro más sentido pésame.

Mañana, domingo, á las once, se celebrarán en el Circo gallisto grandes peleas.

Sastrería y camisería.

Con sus extensas colecciones, para primavera y verano, se halla el representante de la Casa Teleforo Hernández de Valladolid Madrid, hospedado en el hotel Comercio.

Sólo cuatro días. Previo aviso, se pasará con las colecciones á domicilio.

En el parador del Rincón ha fallecido Damián Cascón, que como saben nuestros lectores, intentó suicidarse días pasados en el camino del Cementerio. Descanse en paz.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(Abono telegráfico diario de El Adelanto.)

LAS CORTES

Madrid 3 (4,40 mañana)

Final del Congreso.

Continúa la interpalación Soriano.

Habla el ministro de la Gobernación, negando la exactitud y hasta la existencia del telegrama que, según el señor Soriano, dirigió á los gobernadores para amañar la manifestación en favor del presidente del Consejo.

Retra al señor Soriano á que lleve á la Cámara pruebas de ello, y después se ocupa del número de manifestantes que según los periódicos de Madrid y Barcelona asistieron, diciendo que aún no se ha podido llegar á un acuerdo acerca de un acto celebrado á la luz del sol.

Afirmó que Soriano había reproducido en su discurso lo que viene diciendo desde hace dos años, sin que aporte prueba alguna.

El ministro dice que su pecado no es otro que el de haber heredado de sus padres unas acciones sobre unos molinos y fábricas.

Invita de nuevo á Soriano á que lleve á la Cámara pruebas de cuanto dice, añadiendo que si quiere, hablarán de saltos de agua, que es cosa que está deseando.

El señor Soriano: ¿Qué quiere decir con eso?

(El presidente de la Cámara trata de suspender el debate, y se promueve un ligero escándalo, protestando algunos diputados republicanos de tal proyecto.

El señor Soriano quiere hablar diciendo que necesita que se aclaren las palabras del señor La Cierva.

¿Se refiere el ministro—dice—al salto de agua de Valencia, llamado Chuilla?

El señor Cervera: Yo he sido ingeniero de esas obras. ¿Y qué?

El señor Soriano: Y yo soy accionista.

El señor Cierva insiste en que sus intereses son heredados de sus padres, añadiendo que había dicho lo de los saltos de agua porque Soriano es accionista de uno.

El señor Giner de los Rios interviene en el debate, diciendo que, para reconocer la importancia que tuvo la manifestación del domingo, igual da que sean 15.000 que sean 100.000 los que á ella fueron.

Censura el señor Maura por su política deshonesta según ha dicho el señor Urzáiz, pasando después á ocuparse de la manifestación del domingo en Barcelona.

Afirmó que la manifestación la componía el pueblo entero, yendo á la cabeza las clases escolares que traerán la regeneración de la Patria el día que se les incorpore el ejército.

El señor Francos Rodríguez defiende á la Prensa, y muy especialmente al Heraldo, de los ataques que el señor Cierva le ha dirigido y de las alusiones constantes de que es objeto por parte del ministro.

El señor López-Ballesteros defiende la conducta observada por El Imparcial.

El señor Moret dice que no asistió á la manifestación porque tildeaba de inmoral al Gobierno, con lo que no estaba conforme.

Hace constar que su ausencia en dicho acto no obedeció á temores de que con la manifestación se precipitase la caída del Gobierno.

Reconoce que la manifestación ha sido una dura lección para el señor Maura y sus ministros, y, además para todos los políticos. Ellos verán si la lección les aprovecha.

El señor Canalejas se asocia á las palabras pronunciadas por el señor Moret.

El señor Alvarez (don Melquiades), dice que no sigue en todos los momentos á las muchedumbres, y que no fué á la manifestación por no estar conforme con el fondo de ella.

Afirmó que la vió y que era imponente, más importante que aquella otra famosa del marqués de Cabriñana.

Hace notar que la manifestación no sólo fué contra las inmoralidades supuestas del Gobierno, sino también contra la plutocracia y el clericalismo.

Cree que el Gobierno, después de la manifestación, llevará una vida angustiosa y difícil.

El señor Maura repite que cuenta para gobernador con la confianza de la corona y de la mayoría, no importándole nada la opinión tabernaria que está en contra del Gobierno de modo injusto. (Ovación en la mayoría.)

El señor Alvarez (don Melquiades), cree que si el señor Maura se sentara en los escaños de las minorías, se sentiría avergonzado.

Hay que tener en cuenta las palpitaciones de la opinión.

Cree que el Rey verá el Diario de sesiones y de su lectura sacará tristes enseñanzas.

El señor Maura hace constar que al hablar de las pasiones de la opinión tabernaria, no se ha referido á la manifestación del domingo.

Acto seguido se da por terminada la interpalación, levantándose la sesión.

Final del Senado.

A última hora de la sesión se aprueba la ley Hipotecaria, discutiéndose después el proyecto de Régimen local hasta el artículo 72.

Seguidamente se levanta la sesión.

Noticias del día.

DE MADRID

Impresiones.

La sesión celebrada ayer por el Congreso ha causado gran impresión en la opinión pública.

El Gobierno está en situación insostenible.

El proyecto de Administración local sigue hallando gran oposición en el Senado y como su aprobación inmediata la ha hecho el Gobierno cuestión de gabinete, supónese que surgirá la crisis, aun cuando esta sea parcial, para después poder aprobarlo con la ley de comunicaciones marítimas, con el proyecto de escuadra y con las reformas de correos.

DE PROVINCIAS

Supresión de felatos.

Dicen de Castellón que en la sesión que celebró el Ayuntamiento de aquella capital se dió lectura á una comunicación del delegado de Hacienda aprobando la supresión de los felatos de consumos.

Esta comenzará desde hoy. El público que llenaba el salón de sesiones del Ayuntamiento prorumpió en estruendosos aplausos y en vivas á los concejales.

El jubilo que con este motivo reina, es grande.

Grandes grupos de personas recorrieron las calles, marchando después de resguardo en resguardo y derribando cuantas casetas encontraron, así como también los faroles.

Un juicio oral.

En Bilbao comenzó ayer la vista de la causa que se sigue contra el bizkaitarra Emiliano Trebol, el cual fué procesado por recorrer las calles cantando el Guernikaco, tocando la flauta y el tambor y alborotando al vecindario.

Además dió varios vivas á Euzkaria libre y otros gritos subversivos.

Pidiendo la aprobación.

Dicen de Barcelona que importantes agrupaciones obreras de aquella ciudad y de la de Tarragona, han telegrafiado al presidente del Consejo de ministros, señor Maura, pidiendo la pronta aprobación del proyecto de Comunicaciones marítimas.

En dichas poblaciones se ha iniciado una importante campaña favorable y de protección á la marina mercante, la cual es secundada con gran empeño por parte de la Prensa catalana.

Pidiendo pan.

Las autoridades de Valencia y Alicante, han acordado, en vista de la actitud en que se han colocado los fabricantes de pan de dichas

poblaciones, pedir á Castellón de la Plana les remitan dicha mercancía por resultar más barata.

Se teme que con este motivo ocurran desórdenes.

Un herido.

Dicen de Palma que el oficial de Hacienda don Federico Fernández Isach, disparó ayer un tiro de revolver contra el padre de su novia don José Fuster, por oponerse éste tenazmente á las relaciones amorosas que sostiene con su hija.

El don José Fuster, resultó herido en una mejilla.

El agresor ha sido detenido.

Matadero clandestino.

Algunos consumidores de la ciudad condal han descubierto en la calle de Casanova un matadero clandestino.

Los consumidores se presentaron en el haciendo un registro del que resultó el hallazgo de los restos de un caballo.

Han sido detenidos los dueños del matadero, dos carniceros, un guardia municipal, la esposa de éste y un sobrino.

Todos expedían carne de caballo. Se ejerce escrupulosa vigilancia.

Vapor á flote.

Dicen de Garrucha que se cree que hoy quedará á flote el vapor Alicante, después de ser reparadas las averías que sufrió últimamente.

Escándalos clericales.

Participan de Pamplona que los escándalos producidos por los clericales en el pueblo de Sangüesa siguen interesando al Juzgado, que trabaja activamente en la incoación del oportuno proceso.

Han sido detenidos, por orden del Juzgado, nueve hombres y cuatro mujeres, los cuales han ingresado en la cárcel.

La expectación del vecindario es grande.

Mister Roosevelt.

Procedente de La Línea llegó ayer á Gibraltar, acompañado de su hijo, el expresidente de la República de los Estados Unidos, mister Roosevelt.

Hicieron también varias visitas, yendo también á la plaza de Toros.

La emigración.

Ayer salió de Almería, con dirección á Montevideo y Buenos Aires, el vapor Algerie, que conduce á bordo á 63 emigrantes.

Durante el mes de Marzo han salido cuatro vapores, en los que han hecho la travesía 391 emigrantes.

Diputado provincial fallecido.

En Cádiz ha fallecido el diputado provincial por aquella capital, don José Viesca, hermano del diputado á Cortes recientemente muerto, don Rafael.

El entierro promete ser una verdadera manifestación de duelo.

Un incendio.

En una casa de la calle de Portela, de Barcelona, se originó ayer un violento incendio destruyéndola por completo.

Cuando el fuego estaba tomando mayor incremento, se hallaban en el interior de la casa incendiada dos niños de corta edad y su padre.

La situación de las pobres criaturas y del padre era angustiosa.

Después de correr inminente peligro lograron entrar unos bomberos, salvando á las infelices criaturas, que de haber tardado un momento mas, hubieran perecido entre las llamas.

Los niños presentaban graves quemaduras en la cara y manos.

El estado de los heridos es grave.

El padre resultó leve.

Cervera mejorado.

Según noticias que se reciben de Puerto Real, el vicealmirante señor Cervera, continúa mejorando lentamente dentro de la gravedad de su estado.

Alarma.

En Cádiz reina gran alarma con motivo de la lentitud con que se discute en el Congreso el proyecto de ley de Comunicaciones marítimas, temiéndose que no llegue á ser aprobado.

Niña muerta.

Un telegrama recibido en Barcelona, da cuenta de una sensible

degracia ocurrida ayer en aquella capital.

Una niña que jugaba en la calle del Carmen, fué atropellada y muerta por un carro.

La niña contaba tres años de edad.

El suceso ha causado en aquel barrio honda impresión.

Una distinción.

El Ayuntamiento de Bilbao, en sesión que celebró anoche, tomó el acuerdo de nombrar hija predilecta de Bilbao, á la maestra de párvulos de una de las escuelas municipales, doña Crisanta Orueta.

También se le tributará un homenaje, yendo la Corporación en pleno á inaugurar el curso.

DEL EXTRANJERO

Solucionando la crisis.

Dicen de Lisboa que aún no se ha solucionado la crisis ministerial.

Wenceslao Lima, que es el personaje á quien el Rey Manuel le confirió amplios poderes para formar nuevo Gobierno, sigue las negociaciones con los prohombres de su partido.

La opinión general es que debiera presidir el nuevo Gabinete, Luciano de Castro.

Hoy quedará definitivamente solucionada la crisis jurando el cargo los nuevos ministros.

Cortes cerradas.

Dicen de París que la Cámara de diputados ha suspendido las sesiones parlamentarias hasta el próximo Mayo.

Créese que volverán á abrirse para el día 11 del mismo.

Hambre y tifus.

Dicen de Argel, que en la provincia de Constantina reina un hambre espantosa, por la carencia general del trabajo.

Entre los indígenas se está desarrollando el tifus, ocasionando diariamente numerosas víctimas.

Se están tomando todas las precauciones necesarias para combatir, en vista del incremento que dicha enfermedad ha tomado en Constantina.

Se temen grandes desastres.

Jorge de Servia.

A París llegó ayer el príncipe Jorge de Servia.

Goza de buena salud.

Carecen por completo de fundamento según noticias que se reciben de Biarritz, los rumores que han circulado relativos á que se hallase enfermo el Rey Eduardo de Inglaterra.

Rivera.

Se vende.

un gran solar en el ensanche paseo de la Estación á tres fachadas, una para cénico paseo, propia para poder edificar grandes almacenes ó cañal. Informarán, San Justo, 17 y 19, almacén de B. Cachorro.

Importante.

La posada de Laureano Fralle, que ha estado abierta al público en la plaza de San Julián, número 6, durante quince años, se ha trasladado, por mejora de local, á la calle de Bermejos, 28.

Subasta.

Por acuerdo de los conductores, se vende en pública subasta, el día 30 de Abril corr ente, á las 10 de la mañana de don Marcelino Estébanez, plaza Mayor, número 16, el teatro de Breton, de esta ciudad, y edificios anejos al mismo, incluido el mobiliario y de corrección con sujeción al arreglo de condiciones que con los títulos de propiedad y demás antecedentes, pueden examinarse los días laborables, de nueve á trece en dicha notaría, donde se admitirán los pliegos é proposiciones hasta el día 29 de Abril inclusive. 3, 7, 13, 16, 20, 23 y 27.

Café restaurant La Perla.

Prior números 9 y 11. Exquisito café, vinos y licores de las mejores marcas. Gran variedad de platos por cubiertos y á carta, se sirven bodas y banquetes y se admiten abonos mensuales por 80 pesetas, esta casa dispone de inteligente cocinero repuestero.

Subasta.

Dehesa de Velavejo de Arriba y de Abajo, sita en el distrito de Valdemer que, partido de Alba de Tormes, se vende en subasta que se realizará á las doce del día 15 de Abril próximo, ante el notario de Salamanca don Toribio Jimeno Bayón, en su despacho (calle de García Barrado, 37. El pliego de condiciones está de manifiesto en la notaría. 30, 3 y 10

Arriendo de pastos.

Se arriendan para ganado de lana hasta el 30 de Junio, en la dehesa de Babillos.

Para tratar, en Tejaras ó en dicha dehesa: Viuda de Prudencio García. 8-1

MALES DE ESTOMAGO

Quando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pesadeg general y de cabeza, aguas de boca, acedias, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hipercloridria, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

El Elixir Estomacal

DE

SAIZ de CARLOS

(Stomalix)

cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remita por correo folletito á quien le pida.

VIDES AMERICANAS Melitón Cárcamo.-Perito agrónomo. Provincia de Logroño.-Haro. Medalla de oro en la Exposición hispano-francesa de Zaragoza. Esta casa (la más antigua de la Rioja), y cuyas vides han sido premiadas este mismo año en concurso público, tiene confeccionados dos millones de injertos y en la misma proporción posee barbados, estacas y estaquillas. Por esta razón tiene precios más arreglados que ninguna otra, y vende la planta con completa garantía de autenticidad. Hace también (enorgandolos hora), injertos para la campaña de 1909 á 1910, á los siguientes precios: Injertos de cualquier variedad europea sobre Riparias X Rupestris y Rupestris de Lot, á 105 pesetas millar. Idem sobre Aramón núm. 1 y Murviédro 1.202, á 120. Idem sobre Aramón núm. 9, Chaceala 41 B y Cabernet 33 A, á 140. h 24 Abl. s Análisis de tierras gratis. Pídanse catálogos.

HERNIAS (QUEBRADURAS) Deformidades de Huesos, Enfermedades de los Riñones, Vejiga, Uretra y Piel. Consulta por correo: en Madrid, de TRES á CUATRO, en el Gabinete Ortopédico Anglo-Americano. PIA MONTE, 19. Director facultativo: DON ENRIQUE PEREZ GRANDE, médico especialista en las citadas enfermedades. VISITA ORTOPÉDICA ESPECIAL en Salamanca, los días 8 y 9 del actual, en el hotel Paseo. El Director teórico y reputado ortopedista del Gabinete Ortopédico Anglo-Americano, se hallará en Salamanca los días 8 y 9 del actual y recibirá de once á seis, en el hotel Paseo, á las hernias y deformes de huesos, que deseen adquirir alguno de los modernos aparatos articulados que con éxito tan brillante se aplican en esta casa Gabinete Ortopédico Anglo-Americano. PIA MONTE, 19, Madrid. Especialidad en brazos y piernas artificiales. Toda la correspondencia dirijase al administrador del Gabinete. 1, 3, 5 y 7.

AZULEJOS, CEMENTOS Y MOSAICOS, ETC. Azafranal, 13.

El teatro Nacional

La «Gaceta» ha publicado la ley creando el teatro Nacional, cuya parte dispositiva es la siguiente:

«Artículo 1.º Se crea, bajo la dirección del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, un organismo que tendrá plena capacidad jurídica y que se llamará teatro Español, constituido por un director, la Junta de que habla el art. 6.º y los actores asociados.

Art. 2.º Se autoriza al Gobierno para concertar con el Ayuntamiento de Madrid la cesión del edificio denominado teatro Español al organismo que se crea en el artículo anterior.

Art. 3.º Promulgada que sea la presente ley, y cuando el desarrollo del organismo lo aconseje, el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes abrirá concurso entre arquitectos españoles, que habrá de ser juzgado por la Real Academia de San Fernando, para la construcción del nuevo teatro Español, digno de objeto a que se destina, que será también escuela de declamación.

Art. 4.º El Gobierno consignará en los presupuestos anuales las cantidades necesarias para la subvención con que se haya de auxiliar al organismo a que se refiere el artículo 1.º

Art. 5.º Al frente del teatro Español estará un director, delegado del Gobierno, elegido por éste, y que sea persona de reconocido prestigio, y que tendrán las condiciones que el reglamento determine.

Art. 6.º Se nombrará una Junta, com-

puesta del director y cinco individuos, designados del siguiente modo: dos, por los autores dramáticos, teniendo de hecho a tomar parte en esta elección los que hayan estrenado alguna comedia ó drama original en tres ó más actos; dos, que serán nombrados por los actores asociados del teatro Español, y uno, autor dramático acaadémico, que nombrará la Real Academia Española.

Los individuos que compongan esta Junta desempeñarán sus funciones gratuitamente.

Art. 7.º Se formará una Sociedad de actores de ambos sexos adscriptos al teatro Español, en las condiciones que especificará el reglamento.

Para la designación de estos artistas asociados se verificará un concurso, se fijando el reglamento el número de los que hayan de formar esta Sociedad y la forma y bases de la convocatoria, así como la entidad que ha de proponer al ministro la resolución del primer concurso.

El número de actores asociados que se fije en el reglamento no podrá ser aumentado ni disminuido en tanto que el reglamento no se modifique.

Los puestos que vayan después de constituido el teatro Español, se proveerán por el mismo procedimiento, siendo entonces la Junta de que habla el art. 6.º la llamada a resolver el concurso.

Ninguno de estos actores asociados podrá ser separado de su puesto sin conocimiento y anuencia del ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.

Los artistas asociados en el teatro

Español estarán encargados de representar las obras con el concurso de los que se contratan para completar la compañía.

En el reglamento se determinarán las condiciones con que los actores y actrices del teatro Español podrán concurrir a la enseñanza de la declamación organizada por el Gobierno.

Art. 8.º El teatro Español funcionará por lo menos seis meses en el año, y además podrá representarse fuera de la temporada oficial obras escritas en cualquiera de los idiomas ó dialectos que se hablan en España.

También se podrán representar, en una discreta proporción, obras de autores geniales extranjeros consagrados por la Historia.

Para los efectos de esta ley serán considerados como españoles los autores hispano-americanos que presenten obras originales en castellano.

Art. 9.º Los artistas adscriptos al teatro Español tendrán derecho a una jubilación, siempre que se encuentren en las condiciones que señale el reglamento, y sobre los fondos del organismo creado por esta ley.

Art. 10.º Para la ejecución de esta ley se publicará el reglamento correspondiente, redactado por una Comisión, compuesta de tres individuos, que para este sólo efecto nombrará el ministro de Instrucción pública.

Art. 11.º Aprobado que sea por el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes este reglamento, regirá durante cinco años, transcurridos los cuales se revisará, para introducir en él

las modificaciones que la práctica aconseje.

NUEVOS TERREMOTOS

Según telegramas de Roma se han sentido en Reggio nuevas sacudidas sísmicas de gran intensidad.

Cuantos edificios se sostenían en pie y estaban cuarteados, han sido derruidos.

Muchos vecinos de la ciudad están resueltos a abandonarla y fijar definitivamente su residencia en otras localidades.

Bibliografía

Un éxito más.

El primer tomo de la preciosa novela «Amaya ó los vascos en el siglo VIII» por Navarro Villoslada, que se publicó la semana pasada en «La Novela de Ahora», ha sido un éxito más que añadir a los que con cada número ha obtenido la popular y notabilísima publicación.

No es de extrañar la aceptación dispensada por el público a «Amaya», por que sería difícil encontrar una novela mejor escrita, más interesante y sugestiva por todos conceptos.

El tomo II, que forma el número de esta semana de «La Novela de Ahora», es mejor si cabe que el primero, y en el próximo aparecerá el tercero y último. Cada tomo vale 40 céntimos; por tanto, los lectores de «La Novela de Ahora»

obtendrán por 1 peseta 20 céntimos esta obra magistral é incomparable, íntegra y editada con lujo incoñeible si se tiene en cuenta lo reducidísimo del precio. De venta en todas las librerías y puestos de periódicos de España.

Administración: Calle de Valencia, número 28.—Madrid.

Sección de mercados.

Salamanca.

Trigo, á 53,50 reales las 94 libras, no bro vagón, estación Salamanca.
Centeno, 39,50 las 90 libras.
Cebada, á 32.
Algarrobas, á 36.
Harina extra, 40 pesetas los 100 kilos.
Idem 1.ª 39.
Idem 2.ª 38.
Idem 3.ª 36 reales la arroba.
Menudillo 8.
Salvado, á 8.
Tendencia firme.

(POR CORREO)
(De nuestros correspondientes).

Valladolid.

Entraron 1.500 fanegas de trigo, que se pagaron á 53,15 reales fanega.
Tendencia sostenida.
Maíz á 42 reales fanega, guisantes á 38, habas á 39, algarrobas á 37, yeros á 36, lentejas á 38, cebada á 27 y avena á 30.
Arévalo.
La entrada en el mercado ha sido de 100 fanegas de trigo.
Trigo á 53 reales fanega, centeno á 38, cebada á 30 y algarrobas á 32.
Precios sostenidos.

Medina del Campo.

La entrada de trigo en el mercado fué de 800 fanegas de trigo.
Se cotizó el trigo á 52,50 reales las 94 libras.
Tendencia firme.

Nava del Rey.

Las entradas en este mercado han sido de 600 fanegas de trigo.
Trigo á 52 y 52,50 reales fanega.
Tendencia sostenida.
Tiempo lluvioso, los sembrados superiores.

Horario de trenes

He aquí las horas de entradas y salidas en esta población de las cuatro líneas que por Salamanca cruzan.

Salamanca á la Frontera de Portugal.

Salidas.
Tren correo, sale de esta á las 5; mixto, á las 16,40, y sudexpreso, á las 11,25.
Llegadas.
El correo, llega á esta á las 21,36; mixto, á las 10, y sudexpreso, á las 22,49.
El tren rápido, número 15, que circula los miércoles y sábados, sale de esta á las 4,45.
El tren número 16, rápido también, que circula los martes y viernes, llega á esta á las 21,48.

SOLUCION BENEDICTO DE SANGRE-FOSFATO DE CAL CON UROSOTAL Preparación la más racional para curar a la tubercolosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gástricas, enfermedades convulsivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, etc. Frasco, 2,50 pesetas. Depósitos: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en la provincia de Salamanca, farmacia del licenciado Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Drogueria en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo. 10n 3.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de pts. efectivas. Cuarenta y cinco años de existencia.

Completamente desembolsado. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

Subdirector en Salamanca: **Don Andrés Pérez-Cardenal.**

Plaza de la Libertad.

Bordados y zurcidos.

Los bordados se hacen á la perfección, y los zurcidos quedan tan admirablemente hechos, que no se notan, sea la clase de telas y paños que fueren. Se hacen festones y vainas, especialmente en cojines y en tela de labores. Se dan lecciones de pintura al óleo, acuarela, metaliza y pirograbado.—Pedro Coj. s. 26, principal.

Buena ocasión para adquirir **VIDES AMERICANAS**

Injertos superiores de tipo largo, únicos que resisten las pertinaces heladas y sequías de Castilla. L'liquidación á precios económicos. Barbados desde 25 á 40 pesetas millar. Estacas injertables de primera clase, desde 17 á 23 pesetas millar. Estaquillas para vivero desde 6 á 15 pesetas millar. Autenticidad garantizada. Todas las plantas francas de embalaje. Se hacen descuentos en pedidos de importancia. Dirijirse á **D. CARLOS ALVAREZ DE TOLEDO** Villafranca del Bierzo (provincia de León). 90-73

APARATOS DE DESINFECCION

Los más prácticos y económicos á base de FORMOL, pueden adquirirse en casa de **CARLOS DE LA CUESTA.**

Aparatos para las Ciencias.—Constitución, 7, VALLADOLID.

Antes de comprar material de desinfección, conviene consultar esta casa, quien muy en breve enviará á esta localidad un representante que traerá un modelo para hacerle funcionar á presencia de cuantos lo soliciten. 6-4

ESPECIALIDAD

en todos los trabajos de agricultura y ganadería.

Veriladores, Colocadores, Turbinas, Prensas hidráulicas, Rebozadores, Sabinas, Alivios y otros aparatos del ramo de agricultura y ganadería.

JORGE MARTIN E HIJOS

San Andrés, Zamora 28

ACADEMIA CENTRAL de corte y confecciones parisién para señoritas, con patente de invención y real privilegio.

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones para cortar toda clase de prendas de señora y niños y ropa interior para caballeros; cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Toda clase de prendas con facilidad, lo mismo en corte parisién como inglés. Clase especial para la carrera de profesora, dirigida por la inventora.

BONA MARIA IBERO

Se admiten internas. También en esta academia se pisan faldas y toda clase de telas á precios económicos; se enseña á quien lo desea. Plaza de Concejo, 4, pral., entra a por la calle del Concejo, frente á las máquinas de Singer.—Sa amaña

Ateneo Salmantino.

Colegio de niños de **D. Manuel Durán.**

Plaza de Colón, núm. 1

Escuelas de párvulos, elemental y superior.

Preparación completa para los estudios de segunda enseñanza. Honorarios módicos.

EMPLASTOS del DR. WINTER

perforados americanos de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada



Curan reumatismo, Reñtrados, Dolores de riñones, Dolores de espalda, Dolores de pulmones, Lumbago, Cláctico, teceduras, contusiones, etc.

Los EEMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del doctor WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los debilitados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales.

Los emplastos de fieltro rojo del doctor WINTER, son los únicos verdaderamente eficaces.

Depósito: **Druguería de don Ignacio Santiago Fuentes.**

CUIDADO CON LAS IMITACIONES

EXIJASE SIEMPRE LA MARCA DEL DR. WINTER

CURA COMO POR ENCANTO

COMPANIA ARGENTINA DE LONDRES

Para Montevideo y Buenos Aires, directa mente saldrá de Vigo el día 4 de Abril, el vapor correo inglés **GUARDIANA**

Admite pasajeros de primera y tercera clase. Consignatarios en Vigo: Benigno Fernández y hermano, Urzátz, 19

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE FRANÇAISE

Vapores correos mensuales

Para New-York, saldrá directamente del puerto de La Coruña, e magnífico vapor correo francés, de 8.000 toneladas,

CALIFORNIE el día 15 de Febrero.

Admite carga y pasajeros de primera y tercera clase. Precio del pasaje en tercera clase, p-setas 225. Fletes conservas, francos 25 los 1.000 kilos. Para informes, dirijirse á su agente **N. FARINA**, La Coruña.

Compañías Hamburguesas.

Hamburguesa Sub-Americana

Hamburg-America Linie

SALIDAS DE VIGO

SERVICIO POSTAL RAPIDO

RIO JANEIRO MONTEVIDEO y BUENOS AIRES se despacha de VIGO el 31 de Marzo de 1909, el vapor correo..... **Konig Friedrich August.** 25 de Abril de 1909, el vapor correo..... **Cap. Ortega.**

Para **LA HABANA y MÉJICO** se despacha de VIGO el 25 de Marzo de 1909, el vapor correo..... **Dania.** 5 de Abril de 1909, el vapor correo..... **Frankemoald.** 25 de Abril de 1909, el vapor correo..... **Vestervald.**

VIAJES DE VUELTA

Salidas mensuales para el HAVRE, BOULOGNE simer y SOUTHAMPTON. HAMBURGO.

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes á la española con un fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis.

La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa es gratuita.

Los pasajeros deben solicitar las salidas con la mayor anticipación posible, y des pués de obtenidas, se presentarán en la casa consignataria de VIGO dos días antes de la fecha de salida. No haciéndolo así, no se garantiza el embarque.

Dirijirse al Agente general en VIGO **DON ENRIQUE MULDER**, Plaza de Iruyén, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

Comercio del Precio Fijo

Plaza Mayor, 47, Salamanca.

Liquidación de todos los artículos de invierno con notable rebaja de precios. Grandes surtidos en géneros de primavera y verano también á precios reducidos. Camisería y sastrería.



GRAN REBAJA ¡INCREDIBLE!

Relojes de pared, con marcha inmejorable, **A 14 REALES**

De venta: En la librería de **NUÑEZ**, Rua, 25 Salamanca.

NELSON LINE

Compañía de vapores correos al Río de la Plata. Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de la correspondencia.

Próximas salidas desde Vigo para Montevideo y Buenos Aires.

Highland Harris.	7 de Abril.
Highland Watch.	17 de Abril.
Highland Enterprise.	1.º de Mayo.
Highland Brigade.	15 de Mayo.
Highland Heather.	12 de Junio.
Highland Hope.	26 de Junio.

Estos vapores tocan en Vigo cada dos miércoles y admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

En-Vigo: **I. M. Escalera.**

Calle de Urzátz, 4.